

Tales versos no tienen interés literario, sino histórico, pero así ellos como los inmundos sonetos:

Christo morreu ha mil e tantos annos.....  
Nasci-logo a meus paes custou dinheiro.....

denuncian una propaganda activa, que contribuyó, más que la de ningún otro poeta, más que la de Bocage, más que la de Anastasio de Cunha, á difundir en Portugal cierto liberalismo de taberna y de cuartel, delicias de la *burguesía* y de los zapateros ilustrados.

Toda la filosofía de Francisco Manuel se reduce á haber descubierto que Cristo murió hace mil años, pero que todavía no cesan de pedir por él los franciscanos; que los fráiles comen, beben y huelgan y nos llevan dinero por todo; que las devociones y los rezos, penitencias y rosarios son *ritos rivisais* y obra de fráiles, y finalmente, que los clérigos son unos ruines *abejarucos* ó *zánganos* que *se comen la miel de la social colmena*, y que suelen apuñalar á los reyes ó mandarlos al otro mundo *con veneno sutil, traidoramente*. Por lo cual aconseja á los monarcas que rompan *las tiránicas clausuras*, que anulen los votos, y que dejen á la imprenta *alzar el claro grito*, como ya lo habia hecho en Francia y en América <sup>1</sup>.

Está juzgado el hombre: ahora sólo falta añadir que el Sr. Romero Ortiz le llama *filósofo concienzudo*. Y en efecto, como filósofo *progresista* no tiene precio: todo es relativo, y bien puede ser Filinto el Santo Tomás ó el Descartes de su escuela. Yo tengo para mí que su obra más *filosófica* fué una traducción de la *Doncella*, de Voltaire.

El impulso escéptico comunicado por Bocage y Filinto á las letras portuguesas se deja sentir más ó ménos en todos los escritores de principios del siglo, divididos en los dos bandos de *filintistas* y *elmasnistas*. Pero casi todos son oscuras medianías y no merecen particular recuerdo. Discípulo de Anastasio da Cunha fué el matemático José María de Abreu, condenado en el auto de 1778 á tres años de reclusion por lectura de libros prohibidos. Discípulo de Bocage fué Nuno Pereira Pato Moniz, poeta lirico no vulgar, revolucionario famosísimo, secretario del Grande Oriente lusitano, periodista y diputado en la época constitucional de 1820, y deportado á las islas

<sup>1</sup> La mejor edición de las obras de Filinto es la de Paris, 1817 á 1819, en once volúmenes (por Augusto Bobé). La mayor parte de los versos volterianos y escandalosos están en el tomo V. El primer canto de la trad. de la *Pucelle* se publicó suelto, é Inocencio de Silva dice que él poseía manuscritos el segundo y el tercero.

de Cabo-Verde en 1827. El teatro sirvió de arma á los innovadores: los elogios dramáticos y las tragedias clásicas dieron voz á la nueva idea, pero todo fué rematadamente insipido hasta que en 1821 apareció el *Caton* de Almeida Garrett, obra al cabo de verdadero poeta, aunque por entonces le atasen los lazos de la falsa imitación clásica y le extraviase el ejemplo de Addison.

VII.—LITERATURA APOLOGÉTICA.—IMPUGNADORES ESPAÑOLES DEL ENCICLOPEDIISMO.—PEREIRA, RODRIGUEZ, FORNER, CEBALLOS, VALCÁRCEL, PEREZ Y LOPEZ, EL P. CASTRO, OLAVIDE, JOVE-LLANOS, FRAY DIEGO DE CÁDIZ, ETC., ETC.

**N**O CONOCE el siglo XVIII español quien conozca sólo lo que en él fué imitación y reflejo. No bastan las tropelías oficiales ni la mala literatura ni los ditirambos económicos para pervertir en ménos de cien años á un pueblo. La vieja España vivía, y con ella la antigua ciencia española, y con ella la apologética cristiana, que daba de sí granados y deleitosos frutos, no indignos de recordarse aun despues de haber admirado en otras edades los esfuerzos de San Paciano contra los novacianos, de Prudencio contra los marcionitas, *patripassianos* y maniqueos, de Orosio contra los pelagianos, de San Leandro contra el arrianismo, de San Ildefonso contra los negadores de la perpétua virginidad de Nuestra Señora, de Liciniano y el Abad Sanson contra el materialismo y antropomorfismo, de Ramon Martí contra judíos y musulmanes, de Ramon Lull contra la filosofía averroista, y de Domingo de Soto, Gregorio de Valencia, Alfonso de Castro, el Cardenal Toledo, don Martin Perez de Ayala, Suarez y otros innumerables contra las mil cabezas de la hidra protestante. Justo es decir, para honra de la cultura española del siglo pasado, que quizá los mejores libros que produjo fueron los de controversia contra el enciclopedismo, y de cierto muy superiores á los que en otras partes se componian. Estos libros no son célebres ni populares, y hay una razon para que no lo sean: en el estilo no suelen pasar de medianos, y las formas, no rara vez, rayan en inamenas, amazacotadas, escolásticas, duras y pedestres. Cuesta trabajo leerlos, harto más que leer á Condillac ó á Voltaire; pero la erudicion y la doctrina de esos apologistas es



muy seria. Ni Bergier ni Nonotte están á su altura, y apenas los vence en Italia el Cardenal Gerdil. No hubo objecion, de todas las presentadas por la falsa filosofía, que no encontrara en algun español de entonces correctivo ó respuesta. Si los innovadores iban al terreno de las ciencias físicas, allí los contradecía el cisterciense Rodriguez: si atacaban la teología escolástica, para defenderla se levantaban el P. Castro y el P. Alvarado: si en el campo de las ciencias sociales maduraban la gran conjuración contra el órden antiguo, desde lejos los atalayaba el P. Ceballos y daba la voz de alarma, anunciando proféticamente cuánto los hijos de este siglo hemos visto cumplirse y cuánto han de ver nuestros nietos. En todas partes y con todo género de armas se aceptó la lucha: en la metafísica, en la teodicea, en el derecho natural, en la cosmología, en la exegésis bíblica, en la historia. Unos, como el Canónigo Fernandez Valcárcel, hicieron la genealogía de los errores modernos, siguiéndolos hasta la raíz, hasta dar con Descartes, y comenzaron por la duda cartesiana el proceso del racionalismo moderno. Otros, como el médico Pereira, convirtieron los nuevos sistemas, y hasta la filosofía sensualista y analítica, latamente interpretada, en armas contra la incredulidad; y algunos, finalmente, como Piquer y su glorioso sobrino Forner, resucitaron del polvo la antigua filosofía española para presentarla, como en sus mejores dias, gallarda y batalladora, delante de las hordas revolucionarias que comenzaban á descender del Pirineo. ¡Hermoso movimiento de restauración católica y nacional, que hasta tuvo su orador inspirado y veheméntísimo en la lengua de fuego de aquel apóstólico misionero capuchino, de quien el mismo Quintana solía hablar con asombro, y ante quien caían de rodillas, absortos y mudos, los hombres de alma más tibia y empedernidamente volterriana!

La resistencia española contra el enciclopedismo y la filosofía del siglo XVIII debe escribirse largamente, y algun dia se escribirá porque merece libro aparte, que puede ser de grande enseñanza y no menor consuelo. La revolución triunfante ha divinizado á sus ídolos y enaltecido á cuantos la prepararon fácil camino; sus nombres, los de Aranda, Floridablanca, Campomanes, Roda, Cabarrús, Quintana..... viven en la memoria y en lenguas de todos; no importa su mérito absoluto, basta que sirviesen á la revolución, cada cual en su esfera; todo lo demás del siglo XVIII ha quedado en la sombra. Los vencidos no pueden esperar perdón ni misericordia. *Vae victis*.

Afortunadamente, es la historia gran justiciera, y tarde ó temprano tambien á los vencidos llega la hora del desagravio y de la

justicia. Quien busque ciencia seria en la España del siglo XVIII, tiene que buscarla en esos fráiles ramplones y olvidados. Más vigor de pensamiento, más clara comprensión de los problemas sociales, más lógica amantilladora é irresistible hay en cualquiera de las cartas del Filósofo Rancio, á pesar del estilo culinario, grotesco y de mal tono con que suelen estar escritas, que en todas las discusiones de las Constituyentes de Cádiz, ó en los raquíticos tratados de ideología y derecho público, copias de Destutt-Tracy ó plágios de Bentham, con que nutrió sin espíritu la primera generación revolucionaria española, sin que aprendiese otra cosa ninguna en más de cuarenta años.

En esta historia, que no es de los antiheterodoxos, sino de los heterodoxos, no cabe más que presentar de pasada á los primeros, y, por decirlo así, ponerlos en lista, para que otro venga y haga su historia, que será, por cierto, más amena y de más honra para España que la presente. Con todo eso, hagamos constar el hecho de la resistencia y los nombres de los principales adalides, para que no imagine nadie que por ignorancia ó por miedo dejaron los católicos abandonado y desguarnecido el campo.

Colocaremos por órden cronológico los nombres de estos apologetas. Sea el primero D. Luis José Pereira, portugués de nacimiento, segun por clarísimos indicios conjeturamos, doctor en filosofía y medicina, individuo de la Academia Portopolitana (es decir, de Oporto), el cual leyó en la Médica Matritense de Madrid un *Compendio de teodicea*, con arreglo á los principios del sistema mecánico, dispuestos por método geométrico: obra que aun antes de imprimirse, fué rícidamente impugnada por muchos escolásticos, y por otros que no lo eran del todo, como el Dr. Piquer, á quien clarísimamente se alude en el prólogo<sup>1</sup>. Decían que el nombre de *theodicea* era inaudito en España, y traía cierto sabor de *optimismo* leibniciano; que el autor era crudamente sensualista (y esto sí que es verdad); que el método geométrico y el abuso de neologismos y términos abstractos comunicaba extraordinaria aridez á la obra, y finalmente, que el autor parecia inclinado á sistemas nuevos y extravagantes, como

<sup>1</sup> *Theodicea, ó la Religión Natural, defendida contra sus enemigos, los antiguos y nuevos Filósofos, con demostraciones Metaphysicas que ofrece el Sistema Mecánico, disquisitas con método geométrico. Su autor D. Luis Joseph Pereyra, Doctor en Filosofía y Medicina, Académico con ejercicio de la Real Academia Médica Matritense, y de número de la Portopolitana. Con licencia.* En Madrid, en la oficina de Pantaleon Aznar, calle del Arenal (1771: esta fecha no consta en la portada, pero está manuscrita en el ejemplar que poseemos). 8.<sup>o</sup>, 316 páginas sin las de la dedicatoria al Conde de Aranda y la introducción no foliadas.



el de Astruc sobre la generación vermicular del hombre, y que hacia demasiado caudal del nombre de *religion* y *ley natural*, muy usado por los incrédulos de fuera. El autor se defendió en un largo prólogo, y á decir verdad, leído sin prevención el libro, mucho más parece bien intencionado que sospechoso, debiendo atribuirse los resabios de mala filosofía á influjos del tiempo, y tenerse la *Theodicea* de Pereira por tentativa poco afortunada, aunque bastante ingeniosa, para concordar el sensualismo con los principios de la religion revelada. Su originalidad consiste en haber basado sus demostraciones en la anatomía, levantándose al conocimiento de Dios desde el conocimiento de la maravillosa estructura del cuerpo humano: lo cual no es más que una aplicación particular del principio general *Invisibilia Dei a creatura mundi*. Por medio de una serie de definiciones nominales, postulados y proposiciones, dispuestas al modo de la geometría (y parodiando la *Ética* de Espinosa), arranca del principio de que *el cuerpo humano y la vida animal no son ni pueden ser obras del acaso*, y de que el movimiento no es esencial á la materia, y por grados vá elevándose al conocimiento de una primera causa y espíritu creador y conservador de todas las cosas con providencia suprema y perfectísima, sin que la necesidad de su Sér implique necesidad de obrar. Combate el error de la eternidad de la materia, que por lo que tiene de sucesiva no puede ser eterna, y por lo que tiene de divisible no puede ser inmensa, y por lo que tiene de extensa es contradictoria con el pensamiento. Para impugnar á Espinosa, distingue el *ente de suyo* (Dios), ente necesario, en quien la esencia, la existencia y todas las perfecciones no necesitan de otro ente; y el *ente por sí* que, salva la dependencia de la causa que le produce y conserva, no requiere otro sustentante para existir. La materia (añade) no es una con unidad numérica, sino con unidad específica. Del *optimismo* anda muy lejos: sólo admite que el mundo sea *óptimo* relativo para sus fines, no *óptimo* absoluto; y no ménos dista del pesimismo de Robinet en su *Física de los espíritus*.

En ideología anda ménos atinado Pereira que en cosmología, y como otros muchos de entonces, se refugia en el tradicionalismo sensualista, afirmando que, recibimos todas las ideas por vía de las sensaciones y de los signos articulados, sin los cuales *el alma* tiene sólo una *fuerza pasiva*: los cuales signos se aprenden y reciben de la tradición social, por cuya corriente se remontan á una *inspiración* ó revelación primitiva.

Poca ó ninguna influencia ejerció este libro, sin duda por la ari-

dez extraordinaria de su forma y por el perverso castellano en que está escrito, aunque no pueden negársele fácil encadenamiento y austero rigor lógico. Hoy mismo es uno de los libros más raros y desconocidos del siglo XVIII. No tanto el *Philoteo*<sup>1</sup> del P. Rodríguez, cisterciense del monasterio de Veruela. La mayor y mejor parte de este libro es respuesta á las objeciones de los naturalistas incrédulos. El autor, aunque monje, no era profano en tales materias, y brillaba, sobre todo, como anatómico y fisiologista. Su *Pa-lestra crítico-médica* y su *Nuevo aspecto de teología moral ó Paradojas físico-teológicas*, muy elogiados por el P. Feijóo y por Martin Martínez, dán derecho á contarle entre los más atrevidos renovadores del método experimental, y entre los padres y progenitores (al igual de Poderé) de la medicina legal, que le debió positivos adelantos, como lo evidencian sus famosas disertaciones sobre la operación cesárea, sobre las pruebas de la virginidad y sobre el maleficio. Si de algo pecaba, era de audacia, por lo cual anduvo vigilante con sus escritos la mano expurgadora del Santo Oficio.

El P. Rodríguez, pues, fogoso experimentalista, y más avezado á las mesas de disección que á las controversias de las aulas, emprendió la refutación analítica de las teorías heterodoxas en la parte que él mejor conocía, y lo hizo en forma de diálogo entre dos libre-pensadores y dos católicos. La traza del *Philoteo* es amena, y el estilo vigoroso, original y no aprendido ni copiado, aunque no exento de neologismos y redundancias. Sus teorías físicas no satisfacen hoy, pero eran las más avanzadas de su tiempo, y dentro de ellas razona con gran desembarazo, y perfecta noticia no sólo de lo que habian dicho los enciclopedistas, sino de cuanto se contenía en los libros ingleses de Burnet, Woodward, Wisthon, etc, de donde ellos sacaban sus argumentos. Demostrar las causas finales por el espectáculo del Mundo es el objeto principal del *Philoteo*: de aquí que en él ocupe largo espacio la indagación de los principios naturales, y la teoría de la Tierra. El autor dista *todo coelo* de las formas aristotélicas, y ningún moderno descubrimiento le arredra, antes en todos vé mayor confirmación de la verdad de las Escrituras. «Lo que

<sup>1</sup> El *Philoteo* en conversaciones del Tiempo, escritas por el R. P. M. Don Antonio Joseph Rodríguez, Monge Cisterciense en el Real Monasterio de Santa María de Beruela; Doctor en Sagrada Teología; Consultor de Cámara del Serenísimo Señor Infante Don Luis; Theólogo y Examinador de la Venerable; Examinador Synodal del Arobispado de Toledo y de los Obispos de Tarazona y Jaca; Sició de las Reales Academias de Sevilla, Matritense y Portopolitana, etc. Dedicadas á Jesus-Christo, Hijo de Dios vivo.... En Madrid: en la Imp. Real de la Gaceta. Año MDCCCLXXVI. Dos tomos en 4.<sup>o</sup>, el primero de XIV más 398 páginas y el segundo de 506.



inmediatamente se deduce de los textos (dice) es el dogma de la creación: esto era necesario, y por eso está claro en las Sagradas Letras. Lo demás quedó para la investigación humana, pero con altísimo designio, y propio de una Providencia eterna. Quiso, como nos lo manifiesta la experiencia, que de siglo en siglo y de año en año, fuesen presentándose motivos nuevos, que prueben y confirmen la Sabiduría y Omnipotencia en los descubrimientos físicos, astronómicos y anatómicos<sup>1</sup>.

¡Hermosas y sapientísimas palabras que nunca debe apartar de los ojos el naturalista católico! ¿Cómo la verdad ha de ser contraria á la verdad, ni la luz á la luz? Aunque sólo ésto contuviera el *Philoteo*, por sólo ésto merecería vivir.

Pero lo merece además por la varonil y desenfadada elocuencia con que todo él está escrito, y por la fuerza sintética y condensadora con que el autor demuestra el órden admirable del universo, sin salir un punto del terreno de la observación. Acérrimo enemigo de los *neptunianos*, más bien se inclina al sistema *plutónico*, aunque procura filosofar sin prevención de escuela, con datos empíricos que nadie rechaza. En lo máximo y en lo mínimo ve las huellas del Hacedor. Saluda el glorioso advenimiento de la química, que ya comenzaba á madurar en las retortas de Fourcroy y Lavoisier. «La filosofía está hoy dividida en muchos ramos: es menester recorrerlos todos, para ver y palpar las obras de la creación, porque todos concurren á enseñarnos lo que hay en la entidad más pequeña.... la verdadera física es contraste palpable de los sueños de epicúreos, cartesianos y cuantos filósofos compusieron el mundo por sólo el movimiento casual de una materia vaga y homogénea».

Así para el P. Rodríguez, cada adelanto y cada triunfo del espíritu humano, cada nueva ciencia que aparece, cada experimento, cada descomposición química es un himno de gloria al Creador, una lengua de fuego que publica sus maravillas. Con tan ámplio espíritu está hecha su apología: los lunares que tiene, lunares son y vacíos y errores de la ciencia de entonces: á nadie se le puede exigir que se adelante á su siglo: harta gloria suya es no haber rechazado por temor ningún descubrimiento. Si en algunas cosas no le satisfacen los principios de Newton, tampoco satisfacen hoy en lo que tienen de hipotético y sistemático, que él distingue cuidadosamente de la certeza de los cálculos del gran geómetra inglés, pudiendo decirse que en ésto, más bien se muestra adelantado que atrasado respecto de los

<sup>1</sup> Pág. 48.

newtonianos fanáticos, como Voltaire y Mad. de Chatelet, para quienes el libro de los *Principios* era como las columnas de Hércules del espíritu humano. De los *torbellinos* de Descartes y de su concepción del mundo es declarado enemigo, y no ménos de la pluralidad de mundos y habitación planetaria, tal como Fontenelle la había defendido, aunque buen cuidado tiene de advertir que la rechaza por razones físicas, y que entendida tal opinión como debe entenderse, y con las cortapisas y limitaciones que la nulidad de la observación y las reglas del buen sentido imponen á la más desafortada fantasía, no riñe con la fé y puede propugnarse sin recelo.

Aunque el argumento de las causas finales y la impugnación del panteísmo, del materialismo y de todo sistema de ciega causalidad llenan la mitad del *Philoteo*, tampoco merece olvido la otra mitad, en que se discurre contra los deístas sobre la autenticidad de los libros del Pentateúco, las pruebas de la revelación, los milagros y las profecías y la concordia de los Evangelios. Mucho ha adelantado la exegésis bíblica: otras son hoy las objeciones y otras las respuestas: no impera ya Voltaire, sino Strauss y la escuela de Tubinga; mas para los reparos pueriles y las insensatas *facecias* del *Diccionario filosófico* y de la *Biblia al fin explicada* (monumentos de la más crasa ignorancia en las cosas de la antigüedad oriental) bastante medicina eran las contundentes réplicas del P. Rodríguez. Admitir la existencia de un Dios personal y negarle toda relación con las criaturas: confesar su sabiduría y providencia infinitas, y poner en duda la posibilidad y necesidad de la revelación: entrarse por las Escrituras negando á bulto cuanto les parecía extraordinario y milagroso: hablar á tuertas y á derechas de indios, chinos y persas, y de su remotísima antigüedad y alta sabiduría: plagiar remiendos del pirronismo histórico de Bayle: soñar que Moisés fué la misma cosa que Baco ó que Prometeo (vergonzoso delirio de Voltaire): imaginar que Esdras falsificó los libros de la Ley despues del cautiverio babilónico: tener por cosa baladí la jamás interrumpida y siempre incorrupta trasmisión de las Escrituras en la Sinagoga: ver en el Génesis imitaciones y copias de Sanconiaton y hasta de Platon: cortar y rajar á roso y veloso en los textos hebreos sin conocer siquiera el valor de las letras del *alefato* (como ni Voltaire ni casi ninguno de los suyos le conocia), y despues de haber mostrado soberano desprecio al pueblo judío, ir á desenterrar del farrago talnúdico y del *Toldot Jesu* las más monstruosas invenciones para contradecir el relato evangélico: tal era la ciencia petulante y vana de los deístas y espíritus fuertes de la centuria pasada.



¿Qué extraño es que algo de esta ligereza se comunicase á sus impugnadores, y que el mismo P. Rodríguez pecase de nímia credulidad, dando por buenas las inscripciones del Alcazaba de Granada, que forjó Medina Conde, y trayéndolos por monumento legítimo y sincero del cristianismo español de los primeros siglos?

Célebre más que Rodríguez y que ningún otro de aquellos apolo- gistas, pero no tan leído como corresponde á su fama, á la grande- za de su saber y entendimiento, y al fruto que hoy mismo podemos sacar de sus obras, es el jeronimiano Fr. Fernando de Ceballos y Mier <sup>1</sup>, gloria de la Universidad de Sevilla y del monasterio de San Isidro del Campo, refugio en otro tiempo de herejes, y en el siglo pasado morada del más vigoroso martillo de ellos, á quien Dios crió en estos miserables tiempos (son palabras de Fr. Diego de Cádiz) para dar á conocer á los herejes y reducir sus máximas á cenizas. Su vida fué una continua y laboriosa cruzada contra el enciclopedismo en todas sus fases, bajo todas sus máscaras, así en sus principios como en sus más remotas derivaciones y consecuencias sociales, que él vió con claridad semiprofética (perdónese lo atrevido de la expresion) y denunció con generoso brío, sin que le arredrasen prohibiciones y censuras láicas, ni destierros y atropellos cesaristas. Guerra tenaz, sin tregua ni descanso, porque el P. Ceballos estuvo siempre en la brecha, y ni él se hartó de escribir, ni sus adversarios de perseguirle

<sup>1</sup> Nació en Espeja, provincia de Cádiz, el 9 de Setiembre de 1732. Era de oriunde montañesa por parte de padre y de madre. A los veintidós años se graduó de doctor en Teología, Dere- cho y Cánones por la Universidad de Sevilla. Al poco tiempo, como movido por sobrenatural vocacion, entró monje en San Isidro del Campo (27 de Marzo de 1758). En su comunidad fué espejo de virtudes y asombro de saber; prior observantísimo y muy celoso de la pureza de la regla así como del esplendor artístico de su convento. Melancolias y disgustos ocasionados por persecuciones é intolerancias de los ministros regalistas aceleraron su muerte, acaecida en el 1.º de Marzo de 1802. Allandado y profunado por el huracan revolucionario de nuestros dias aquel artístico convento de Santiponce (sepulcro de Guzman el Bueno), trataron algunos buenos patrios y literatos sevillanos de salvar de pérdida y olvido seguros los restos del P. Ceballos, y así se hizo en 16 de Abril de 1863, exhumándolos solemnemente y trasladándolos con pompa fúnebre á la iglesia de la Universidad de Sevilla, donde descansan los restos de Arias Montano, de Arguilo, de Rodrigo Caro y de otros sábios varones andaluces. La *Diputación Arqueológica de Sevilla*, á la cual se debe en primer término el acto patriótico de la trasla- cion, costeó además la edicion de una obra inédita del P. Ceballos *La Sidonia Dética ó disser- tacion acerca del sitio de la colonia Astido y catedral episcopal Asidonense* (Sevilla, 1864) con no- ticias biográficas del autor, recogidas por el laboriosísimo bibliotecario de la Universidad de Sevilla, D. Juan José Duero, cuya reciente pérdida lloran los buenos estudios.

Las obras del P. Ceballos fueron innumerables, pero casi todas yacen manuscritas en poder del Sr. Carbonero y Sol. Todas, excepto la *Sidonia*, la *Itálica* (que quedó incompleta), la *Disser- tacion sobre el culto de San Gregorio*, patron de *Atalá del Rio*, y algun otro estudio arqueoló- gico ó de materia piadosa, son refutaciones más ó menos analíticas y directas de las teorías heterodoxas, y por consiguiente el autor se repite mucho. Yo creo que la mayor parte de esas obras (que luego mencionaré) entran como otros tantos capítulos en el primitivo é inmenso plan de *La Falsa Filosofía*, aunque hoy las veamos desligadas y sueltas.

á muerte. Su obra apologetica (llamemos así al conjunto de sus es- critos) es de carácter enciclopédico, porque no dejó de acudir á to- dos los puntos amenazados, ni de cubrir y reparar con su persona todos los portillos y brechas por donde cautelosamente pudiera deslizar el error. *La Falsa filosofía* si estuviera acabada, seria una *anti- enciclopedia*. Junta en fácil nudo el P. Ceballos dos aptitudes muy di- versas: el talento analítico, paciente y sagaz que no deja á vida libro de los incrédulos, y la fuerza sintética que, ordenando y tra- bando en un haz todos los desvaríos que venian de Francia, y mos- trando sus ocultos nexos y recónditas afinidades, dando, por decirlo así, á los sistemas heterodoxos cierta lógica, consecuencia y unidad que muchas veces no sospecharon sus mismos autores, levanta en frente de ellos otra síntesis suprema, expresion de la verdad católica en todos los órdenes y esferas del humano conocimiento, desde la ontología y la antropología hasta las últimas ramificaciones de la ética y del Derecho natural y de gentes. Todo, hasta la pedagogía, hasta la estética, entra en el inmenso *Cosmos* del P. Ceballos. ¡Cuán grande nos parece su gigantesco desarrollo de la idea del órden, cuando nos acordamos de aquella filosofía volteriana, cuyas profun- didades estribaban en tal cual dicharachoso soez sobre las lentejas de Esau ó el harem de Salomon!

Por razones que luego se dirán, muchas obras del P. Ceballos quedaron inéditas, y así no gozamos hoy ni su *Análisis del Emilio ó tratado de la educacion*, de J. Jacobo Rousseau, ni su *Exámen del libro de Beccaria sobre los delitos y las penas* (que motivó la condenacion inquisitorial del mismo libro), ni sus *Noches de la incredulidad*, ni sus *Causas de la desigualdad entre los hombres*, ni su impugnacion de *El deismo extático*, ni su *Ascario ó discurso de un filósofo vuelto á su cora- zon*, ni sus apologías y defensas, ni lo que trabajó contra el tratado de *Educacion claustral* del P. Pozzi y contra el *Juicio Imparcial* de Campomanes. Todo este tesoro es aún inédito y de propiedad par- ticular.

Pero todo ello cede ante la obra magna del P. Ceballos, *La Falsa filosofía, crimen de Estado*, de la cual poseemos impresos seis abulta- dos volúmenes, que apenas componen la mitad de la obra, á juzgar por el aparato del tomo primero. No es el estilo del P. Ceballos acendrado ni muy correcto, pero sí fácil y abundante, á la vez que récio y de buen temple, como de quien trata altas verdades, atento sobre todo á la sustancia de las cosas. «Una erudicion criada al fresco (dice él mismo) y en lo húmedo del ocio, aunque crezca, crece



como una planta regalada y tierna. Toda se vá en follaje, en gracias, en flores, pero no sabe sufrir un sol ó un cierzo.... tropieza en una coma, pierde un mes en rodear un período ó en acabar un verso; la desconcierta una expresion fuerte; la asombra ó la escandaliza una licencia varonil, y la desmaya la vista de un objeto sério y pesado»<sup>1</sup>.

El principal fin del P. Ceballos, que publicó su libro en 1774, muchos años antes de ver desencadenada la revolucion francesa, fué mostrar la ruina de las sociedades, el allanamiento de los poderes legítimos, el desórden y la anarquía, como último y forzoso término de la invasion del naturalismo y del olvido del órden sobrenatural, así en la ciencia como en la vida y en el gobierno de los pueblos. Corrieron los tiempos, y la revolucion confirmó y sigue confirmando con usura los vaticinios del monje filósofo.

Un libro no menor que la *Falsa filosofía* fuera necesario para recorrer y examinar de nuevo las mil cuestiones metafísicas, éticas, políticas y sociológicas (como ahora bárbaramente dicen) que allí se remueven, y que son en sustancia las mismas que hoy agitan los espíritus y sirven de manzana de discordia entre incrédulos y apologistas. El P. Ceballos sacó la polémica teológica de los ruines términos

<sup>1</sup> La *Falsa Filosofía ó el Ateísmo, Deísmo, Materialismo, y demas nuevas sectas, convencidas de crimen de estado contra los Soberanos y sus Rejalillas, contra los Magistrados y Potestades legítimas. Se combaten sus máximas sediciosas, y subversivas de toda Sociedad, y aun de la Humanidad. Tomo primero. Aparato, que contiene avisos y prevenciones para dicha obra, escrita por Fr. Peruando de Zevallos, Monge Gerónimo del Monasterio de S. Isidro del Campo. Segunda Impresion.... Con privilegio y las licencias necesarias. En Madrid. En la imprenta de D. Antonio de Sancha. Año de 1775. 4.º 402 páginas sin las de preliminares 6 índices.*

—Libro primero. Donde se combaten las varias *hypótesis* y principios sediciosos de los Ateístas, Deístas, Patalistas, Naturalistas y demás pretendidos filósofos. Tomo segundo. En Madrid, en la imprenta de D. Antonio de Sancha. Año de 1774. 358 más 90 páginas foliadas, sin las de preliminares y líneas.

—Continuacion y conclusion del libro primero, donde se combaten los principios de los Naturalistas, contrarios á la Religion Christiana y á la paz y felicidad humana. Tomo tercero. (Por el mismo autor y en el mismo año.) 508 páginas.

—Libro segundo. Donde se combaten las máximas sediciosas de los Pseudo-filósofos y los otros impíos; y se convence por las mismas sediciones que han causado contra los príncipes y gobiernos. Tomo cuarto. Madrid, por Sancha, 1775. 372 páginas.

—Continuacion del libro segundo, donde se descubre más el quadro de las turbaciones y ruinas de Estados causadas por dichos impíos; y se combaten sus especiales máximas contrarias á las Rejalillas de criar Magistrados, hacer leyes, decretar la guerra contra los enemigos extráños, y pronunciar sentencias capitales contra los reos de adentro. Tomo quinto.... En Madrid. En la imprenta de Antonio Peruandez. Año de 1775. 388 páginas.

—Conclusion del libro segundo, donde se disipan las cavilaciones sangrientas de los falsos filósofos contra la vida de los Príncipes; se desvanecen sus calumnias contra la Religion Católica: se muestran las ventajas de ésta para qualquiera forma legítima de gobierno. Se desata el problema de la grandeza de la Monarquía de España; y se vé que, á pesar de los límites puestos por los filósofos, dará por la Religion, y no por la tiranía, como ellos fingien. Tomo sexto. Madrid, por Peruandez, 1776. 383 páginas.

en que solian encerrarla los sectarios de la Enciclopedia; generalizó las proposiciones y los argumentos, y dejó prevenidas armas de buen temple y acerado corte, no sólo contra los volterianos de aquella centuria, sino contra sus hijos y nietos de ésta. Aquí baste dar sucinta idea del plan de tan grandioso libro, ménos expuesto á envejecer que ningun otro de aquella edad, por lo mismo que en él se dá grande importancia á la fase política de lo que llaman ahora *problema ó crisis religiosa* sus gárrulos adeptos y sustentadores.

Comienza el P. Ceballos por indagar el origen, historia y progresos de los llamados *Deístas, Libertinos, Espíritus fuertes y Free-thinkers*. No se detiene en los socinianos, ni siquiera en el espíritu de libre exámen derramado por la Réforma: vá más allá, los encuentra expresos en la Sagrada Escritura, condenados en el *Eclesiastes* y en Job: los sigue en Grecia, indaga las fuentes del atomismo de Demócrito y de Epicuro, y las sucesivas evoluciones del materialismo, hasta que llega á Roma y se formula en los valientes versos de Lucrecio, y muestra cómo despues del cristianismo sobreviven y fermentan estas reliquias de la impiedad antigua, y cómo al través de Gnósticos, Maniqueos y Albigenes van descendiendo por la turbia corriente de la Edad Media, hasta el siglo XVI, en que dan razon de sí por boca de Pomponazzi. Desde entonces es fácil seguir á sus secuaces, ora broten dentro del protestantismo llamándose *unitarios*, ora los engendre en Francia la perversion de las costumbres y de las ideas, con el apodo de *libertinos*.

¿Conviene impugnar estas sectas? Nunca más que en el siglo XVIII, por lo mismo que el desórden ha llegado al colmo, y que parecen acercarse los tiempos apocalípticos. Pero si la empresa es grande y útil, tambien es árdua, porque negando los adversarios la autoridad de las Sagradas Escrituras, y los fundamentos de toda racional filosofía, no es fácil hallar campo neutral en que entenderse, y por otra parte ellos esquivan todo acometimiento sério, contestando con bur-las y chuchufetas á los más acerados dardos de la lógica. ¿Qué recurso queda? *Ex fructibus eorum cognosceitis eos*: mostrar á los Príncipes y magistrados el gérmen de disolucion social oculto en esas doctrinas, denunciarlas como sediciosas y trastornadoras del público reposo, enemigas no sólo de Dios, sino del principio de autoridad en el órden humano, y de las bases en que descansan la propiedad y la familia. No se esquivia, por eso, la controversia especulativa; antes, al contrario, por ella ha de empezar-se, y ella ha de ser el fundamento de todo. La Religion nada tiene que temer de la filosofía, al



paso que la filosofía, cuando se quiebra los dientes en el dogma, acaba por condenarse á sí misma, y muere suicidada (como hoy la mala metafísica en frente de los positivistas). *Pleniores haustus ad religionem reducere*. El ateísmo y el verdadero espíritu filosófico son incompatibles, y el mayor fruto de la sana filosofía es hacer dócil el ánimo y fácil el acto de creer. La razón en estado de salud es *naturaliter christiana* y aspira á reducir sus ideas á una simplicidad perfecta, á una regla simple, fiel y recta, que jamás discorde ni se mude, y cuanto ella sea más una, y nosotros estemos más unidos á ella, más nos acercaremos á la verdad primera inteligible. Esta tendencia á la unidad lógica pone ya el entendimiento á las puertas de la religión, y le hace suspirar por una lumbre soberana que aclare los misterios y arcanos de la naturaleza, y por la cual los mismos filósofos gentiles anhelaron.

Y si por los frutos se conoce el árbol, ¿qué pensar de esa falsa filosofía, que lejos de ser maestra de la disciplina y de las costumbres, inventora de las sábias leyes y de la vida sociable (como aquella de la cual hermosamente dijo Ciceron en las Tusculanas: *tu dissipatos homines in societatem vitae convocasti, tu eos primo inter se domiciliis, deinde conjugis, tum litterarum et vocum communicatione junxisti*), arruina con el principio utilitario el fundamento del deber y de la ley, llama á la rebelión á los pueblos que primero ha corrompido quitándoles la esperanza y el temor de otra vida, disuelve los lazos del matrimonio y de la familia, llega á defender por boca de oscuros sofistas franceses la poligamia, el infanticidio, la exposición de los hijos y hasta la antropofagía (de todo hubo ejemplos en el desbordamiento intelectual del siglo pasado), hace en el *Sistema de la Naturaleza* la apoteosis del suicidio, reduce al interés personal y al egoísmo los fines y causas de las acciones virtuosas, relega á los pobres y á los siervos la humildad, la resignación, la sobriedad, el agradecimiento y otras modestas virtudes cristianas, y destierra la bendita eficacia y el escondido venero de consolaciones de la oración. Ni es ménos funesta la licencia filosófica al progreso de las ciencias y de las artes, que nada ganan con ella sino tejer hilos sutiles de araña, ó arderse en cuestiones vanas de las que agotan el entendimiento ó le distraen errante y vago de una á otra parte, sin fé, ni certeza, ni asiento en nada, hasta caer en la degradante impotencia del solitario escepticismo. ¿Ni qué esperan las ciencias de una filosofía que en lo teológico empieza por negar el objeto de la misma ciencia; que en metafísica rechaza todos los universales, toda idea abstracta, y general; que en física excluye la averiguación de las

causas de la composición de los cuerpos y nada sabe de las leyes del universo? ¿Qué moral ni qué leyes caben en una secta que comienza por negar la libertad humana? Y finalmente, hasta la historia se vicia cuando al espíritu crítico sustituye el espíritu escéptico; y hasta las amenas letras languidecen y mueren con una elegancia afectada y sin jugo, cuando les falta el calor de las grandes ideas.

Echadas así las zanjás de la obra, procede el P. Ceballos á impugnar los principios *ateológicos*, demostrando: 1.º, la existencia de Dios contra los ateos; 2.º, Dios creador y rector del universo, contra los deístas y materialistas; 3.º, Dios salvador y glorificador del mundo, contra los *naturalistas* de todo género y negadores de la revelación. El segundo tomo es un excelente tratado de teodicea: el tercero está sacado todo de las entrañas de la más exquisita teología positiva. No es posible dar en pocas palabras idea de tanta riqueza, y de la novedad con que están remozados argumentos en sí vulgares como el del consenso común, el de la idea del ser perfecto, el de la noción de la verdad, el de lo necesario y contingente, el de la razón suficiente. Al P. Ceballos le era familiar cuanto razonamiento se había presentado contra los ateos, desde San Anselmo, Santo Tomás y Sabunde hasta Descartes, Wolf, Samuel Clarke y un cierto *Canzio* (que ha de ser el teólogo wolfiano Israel *Canz*, más bien que el famoso filósofo de Koenigsberg, autor en sus mocedades de una disertación *de existentia Dei*), pero todo sabe asimilárselo y hacerlo doctrina propia, mostrando á la vez erudición filosófica inmensa (y más de otros autores que de escolásticos) y gallardía de pensador firme y agudo. La cual brilla sobre todo en su nueva teoría del espacio, que él no llega á reducir á una categoría del entendimiento como Kant, pero que considera como cosa incorpórea é inmaterial, aunque real, como «el inmenso espíritu donde todos nos movemos, vivimos y estamos, no como partes ó modos de una sustancia infinita, sino como sustancias particulares y creadas.... La idea del espacio no indica extensión, sino sustentación de lo extenso. Este *pneuma* ó ser espiritual está fuera y dentro de nosotros, nos toca y nos penetra íntimamente: es, en fin, la misma inmensidad de Dios». Los gérmenes de esta opinión, más especiosa que sólida, están en Newton y en Clarke. No se le ocultan al P. Ceballos los inconvenientes, pero responde que no admitiendo en el espacio cantidad ni materia, y no suponiéndole extenso sino inmenso, está salvado el resbaladero del espinosismo, ó el riesgo no menor de materializar, como lo hacía Newton, uno de los atributos divinos.



Ménos original, aunque extensa y nerviosa, es su refutación de la *Ética* de Espinosa, hecha toda á la luz del principio de contradiccion, y quizá erró en no ir derechamente á la raíz del árbol, es decir, á la mala definicion de la sustancia y del ente, fijándose más bien en las internas contradicciones que resultan de juntar en Dios espíritu y materia, ó de suponer sus atributos infinitos por una parte, y por otra finitos y limitados. Si Dios es suficientísimo para sí mismo de todas maneras, áun dentro de la concepcion espinosista, ¿no implica tambien contradiccion el suponer la creacion necesaria y no obra libre del poder divino?

Con no ménos ingénio están desarrolladas las pruebas filosóficas de la Providencia contra los deistas: ya la del orden, fundamento de la verdad metafísica: ya la de la conservacion y duracion de las especies, permaneciendo en sus semillas la virtud ó fuerza de la accion de Dios, que les dió el sér primero: ya la de la necesidad del mal metafísico en el sistema del universo, como que es mera limitacion ó defecto inherente al sér de toda criatura.

«Sin religion, sería el hombre una especie sin diferencia, y hubiera quedado manca en él la Providencia sapientísima;» dice el P. Ceballos, que de buen grado le definiría *animal religioso* ó capaz de religion, aún más que animal racional, ya que Lactancio y otros conceden racionalidad á los brutos, y del conocimiento todos convienen en que es grado genérico, aplicable á la noticia de lo sensible y á la nocion de lo abstracto. Sin religion, fuera el hombre mucho más infeliz que los brutos, por lo mismo que es más perfecto, y que son altísimas é insaciadas sus aspiraciones á la verdad y al bien. Pero, ¿bastará la religion natural? Y ante todo, ¿qué cosa es la religion natural? La que los filósofos predicán dista *todo coelo* de aquella antigua ley natural, en que los Patriarcas vivieron, y que se llamaba así, no porque les faltase luz de lo sobrenatural, directamente recibida de la primitiva tradicion y de influjos y comunicaciones divinas, ni porque careciese de cultos, ceremonias y preceptos legales, sino porque no estaba escrita, como lo estuvo despues entre los hebreos. Y como aquella fé y esperanza de los antiguos Patriarcas miraba á Cristo como á su término, ¿qué cosa más absurda que querer escudarse con ella los adversarios de la divinidad de Cristo y de todo dogma que trasciende de lo natural?

¿Y por qué se llaman *racionalistas* (prosigue el P. Ceballos, á quien vamos compendiando á nuestro modo), cuando siendo la ciencia el fin del ejercicio de la razon, no quieren subyugar su entendimiento

á la fé por algunos instantes, para merecer saber y comprender siempre? ¿En qué estudio no se comienza por el asenso al maestro y la fé humana? ¿No es siempre mayor el número de las cosas creidas que el de las sabidas? ¿No ponderan á cada paso los filósofos las flacas fuerzas de la razon, y muchos desconfían en absoluto de ella? *Más ciencia descubre la noche de la fé que el día humano.* La fé levanta á la razon sobre su esfera natural, á la manera que el telescopio acrece el poder y el alcance de la vista. No es *antirazon*, sino *ante y sobre* razon. ¿Por las impresiones de nuestros sentidos queremos argüir al que los hizo? Quien arroje el telescopio, no verá los misterios del cielo; quien prescindia de la revelacion, nunca entenderá el misterio de las cosas, ni alcanzará á rastrear las maravillas del plan divino. Además, la filosofia es insuficiente para la virtud y para la práctica de la vida; no ataca la raíz de la concupiscencia, vestigio del pecado original; carece de sancion eterna, ó no tiene en qué fundarla; á lo sumo, y prescindiendo de sus contradicciones, convencerá el entendimiento, pero no moverá la voluntad, ni sanará el corazon, ni dará á los hombres la paz que sobrepuja á todo sentido, la alegría y gozo del Espíritu Santo, el espíritu de verdad y santificacion, que graciosamente se nos comunica por los Sacramentos. ¡Qué repentina y eficaz metamórfosis la que obró la Revelacion en el mundo antiguo! ¡Cómo se realizó la naturaleza humana! Es digno de leerse lo que el P. Ceballos dice de las expiaciones y de los sacrificios, adelantándose á Saint-Martin y á José de Maistre, y sin extremar como ellos las cosas por amor á la paradoja. La sangre de Cristo que no se corrompe, sino que á cada instante se ofrece, vino á librar á nuestra especie del duro tributo de sangre, que debía por el primer pecado.

En el primitivo plan del P. Ceballos no entran las pruebas de la religion revelada; pero Campomanes le aconsejó que las añadiera, y él lo hizo, viniendo á formar una especie de demostracion evangélica, semejante á la de Huet, y basada toda en argumentos históricos y morales. Los testimonios humanos no certifiican la palabra divina, pero confunden la incredulidad, y no pueden sustituirse ni con el iluminismo fanático ni con la demostracion geométrica y *à priori*. Redúcese toda la demostracion á dos puntos: 1.º Probar que Dios habló lo que creemos, á los fieles con profecias, á los infieles con señales y milagros. 2.º Probar que es manifiesta la verdad de lo revelado. Ya lo dijo San Agustín contra los Maniqueos: *Unum, cum dicis Spiritum Sanctum esse qui loquitur; et alterum,*



*cum dicis manifestum esse quod loquitur.* De aquí un tratado sobre los caractéres del milagro (causa, utilidad, perfeccion, modo, medios y fin) y sobre el silencio de los antiguos oráculos, impugnando á Vandalé y Fontenelle, que negaron en ellos toda intervencion demoniaca, suponiéndolos trápala y embrollo de sacerdotes, y otro sobre el cumplimiento de las profecias, especialmente de las mesiánicas, y sobre las notas de la verdadera y falsa profecía, asunto muy bien tratado por el Dr. Horozco y Covarrubias, Obispo de Guadix, en el siglo XVI.

Hemos llegado á la segunda parte de la *Falsa filosofía*: en ella el objeto del P. Ceballos es demostrar que, lejos de ser los pareceres incrédulos vanas especulaciones sin consecuencia, son errores perniciosísimos para el bienestar de la república, y fecundo semillero de máximas anárquicas, aún peores que el temor supersticioso y la nimia credulidad. Al ateísmo en el universo corresponde la anarquía en el Estado, ó la obediencia forzada á una estúpida ó ilustrada tiranía: pestes ambas del género humano, como ya advirtió el mismo Bayle. El ateísmo es declaracion de guerra contra la sociedad y la justicia; y quien la hace, queda en la categoría de enemigo público, y de bajel armado en corso contra el órden social, sin distincion de imperios ni formas de gobierno. ¿Qué pabellon amparará al pirata? Negada la Providencia divina, ¿dónde buscar la finalidad de todo poder humano, público ó doméstico? ¿Dónde la razon y el fundamento del derecho? ¿Acaso en el supuesto estado de la naturaleza, del cual salieron los hombres por el influjo de la fuerza ó por las blandas cadenas del soñado pacto social? Ni Hobbes, ni Rousseau, ni siquiera Montesquieu, resuelven el problema. Negada la libertad humana, se destruye el sujeto de los gobiernos, que es el ciudadano libre; ni queda en pié ley civil, que pueda llamarse vínculo obligatorio. ¿Qué sentido tienen en un sistema materialista y fatalista las palabras *conciencia moral* y *motivos* de las acciones humanas? ¡Tiempos miserables aquellos del siglo XVIII, en que (como dice el Dean Swift) habian llegado á tenerse por prejuicios de educacion todas las ideas de justicia, de piedad, de amor á la pátria, de divinidad, de vida futura, de cielo y de infierno! Por eso el P. Ceballos, con profundidad de *vidente*, á vista de los primeros tumultos y chispazos y de los vários motines que precedieron de lejos á la revolucion francesa, declara punto por punto la calamidad inminente, y anuncia la interna descomposicion que hoy vemos, de la naciente democracia americana, y tiene por ineficaz todo remedio que no sea volver

á entrar, gobernantes y gobernados, por las vías del santo temor de Dios: filosofía eterna aunque parezca vulgar y de viejas, porque ¿qué cosa más vieja y vulgar que la verdad? Escribíase esto en 1775

¿Pero bastará cualquier especie de religion para refrenar el contagio, bastará la religion formada ó reformada á gusto y arbitrio de los gobernantes y como ramo de policía? ¡Error insigne: la religion no es suplemento de las Bastillas y de la gendarmería! Esas religiones oficiales se resuelven siempre en incredulidad y en deísmo privado. Quien, trasformando el órden jerárquico, somete la Iglesia al Estado, como hicieron los protestantes, deja sólo un simulacro de religion estéril y vacío. Por eso todas las sectas reformadas (ya lo nota con perspicua sagacidad el P. Ceballos) van caminando á toda prisa al racionalismo, aunque la fórmula oficial permanezca íntegra como en Inglaterra y en Ginebra.

Sin Dios no hay ley; sin ley no cabe sociedad ni humanidad; una doctrina como la de Helvetius, que pone en el interés y en el deleite las fuentes de toda accion justa, niega de raíz el derecho natural y disipa el derecho positivo. Esta es la tésis de una larga disertacion del P. Ceballos sobre los fundamentos de la legislacion, basados en *lo justo esencial*, de quien es participacion, comunicacion ó mandato la ley impresa en nuestra alma por el Hacedor, la cual sirve de modelo y norma á todas las leyes humanas en lo que tienen de rectas y conformes á honestidad. Error es creer que el derecho natural se limita al fuero humano, y no se alarga más allá de los lindes de esta vida, como sí, quitando á la ley la sancion de la vida futura, *no se truncase á la jurisprudencia de su parte más noble que es el sumo bien del hombre.*

Algo flaquea el P. Ceballos en las disertaciones subsiguientes, así por el método como por la sustancia, y hubiera acertado en suprimirlas, á lo ménos la que trata de la cuestion de tortura en juicios criminales, y aún la del derecho de guerra, en lo que se refiere al alquiler militar de los suizos. Además de pequeñas y secundarias, son siempre odiosas tales disquisiciones, y en una apología de la religion odiosísimas, amen de impertinentes. Para rebatir las teorías penales del abuelo de Manzoni, para defender el derecho de castigar y la pena de muerte, no era preciso extremar tanto el intento contrario. Tampoco se vé la necesidad ni la justicia de atribuir *universalmente* á los filósofos impíos la doctrina del tiranicidio y regicidio, que rechazan muchos de ellos, especialmente de los del siglo pasa-



do, fervorosos conservadores y muy partidarios de la autoridad, cuanto más de la vida, de los reyes. Mucho se hubiera asombrado el *chambelan* Voltaire de que se tomasen por máximas políticas los apóstrofes retóricos que él puso en *Bruto* ó en *La muerte de César*. Más que los reyes (casi todos de su bando) eran los pueblos cristianos, y más que los pueblos, la Iglesia, lo que les estorbaba á los reformadores del siglo XVIII. Tuvo, con todo, esta disertación del P. Ceballos profético cumplimiento en la sangre expiatoria de Luis XVI.

Con hermosos colores describe nuestro apologista el cuadro de una sociedad católica, donde los supremos imperantes ni son tímidos ni temibles, y los pueblos ni temen ni dán que temer: ventaja independiente de cualquier forma de gobierno, cuando la *ciudad del mundo se funda en el amor de Dios y del prójimo*, y no en el torpe egoísmo y en la utilidad privada, bastantes á depravar el régimen exteriormente más perfecto, al paso que la caridad puede sanar y perfeccionar hasta el gobierno despótico, convirtiéndole en autoridad paterna: que á tanto alcanza la santa, interna y gloriosa instauración del derecho traída por el Cristianismo, el cual hizo libre á la misma servidumbre, sin distinción de climas, ni de razas, ni de repúblicas y monarquías. *No está ligada al Norte la libertad, ni al Sur la dependencia*, dice nuestro autor contradiciendo á Montesquieu.

El gobierno moderado y suave es el que más conviene al espíritu del Evangelio, y por eso el P. Ceballos, que vé en las Sagradas Letras grandes ejemplos contra el despotismo fatalista y ateo, se inclina á la monarquía templada, como el gobierno de menores inconvenientes, confirmando su tesis con la historia y las leyes de España, cuyos derechos de conquista sobre el Nuevo Mundo establece y prueba en una robusta apología.

Hasta aquí llegaba el fácil y sereno curso de la *Falsa filosofía* (con universal aplauso de los católicos que agotaron en pocos meses dos ediciones del primer volúmen), cuando el poder público creyó necesario detenerle como obra perjudicial al órden de cosas establecido en tiempo de Carlos III, y sobre todo á las *regalías de S. M.* Ciertamente que al P. Ceballos no le parecían bien, y en su tomo sexto procura precaver á los príncipes de la funesta manía de meterse á pontífices y reformadores, anunciando muy á las claras el propósito de tratar más de cerca la materia en tomos sucesivos.

Además, había hecho árces censuras de dos libros entonces venerados como divinos y que todo juriscónsulto ponía sobre su cabeza: el

*Espíritu de las leyes* y el *Tratado de los delitos y de las penas*<sup>1</sup>. Esto bastó para que, en obsequio á la libertad científica, se prohibiese al padre Ceballos seguir escribiendo, por más que él, como sintiendo acercarse el nublado, había procurado abroquelarse con una cortesana y lisonjera dedicatoria á Campomanes. Los primeros tomos parecieron bien al conde y á los suyos: nadie puso reparo mientras la pendencia fué con Espinosa, con Hobbes, ó con Bayle, pero desde el cuarto tomo, empezaron á ver muy claro<sup>2</sup> que la bandera que les parecía amiga ó neutral, era bandera de guerra. Nada bastó para vengar las *regalías de S. M.* Se fiscalizaron las conversaciones del P. Ceballos y las cartas que escribía á sus hermanos de religión de Guadalupe y del Escorial; se le quiso complicar en un proceso, y por fin se le negó la licencia para el sétimo tomo. Se avistó con Carlos III: todo en vano. Desesperado de imprimir el resto de la obra en Castilla, hizo muchos años despues, en 1800, dos viajes á Lisboa, y allí publicó un volúmen más, pero tan raro, que jamás he podido verle ni sé de ningún bibliófilo que le posea. Pasaron algunos ejemplares la frontera, pero el regente de la Audiencia de Sevilla los recogió á mano real é hizo informacion sobre el caso. Tantos sinsabores aceleraron la muerte del P. Ceballos, acaecida en 1.º de Marzo de 1802. Dicen que Voltaire alcanzó á leer los primeros tomos de la *Falsa Filosofía*, y que no habló del autor con la misma insolente mofa que solía emplear con sus adversarios. En sus obras, no recuerdo que le mencione jamás. Sus discípulos de por acá encontraron más cómodo amordazar al Padre Ceballos que responderle.

Dos escritos suyos han sido salvados en estos últimos años de la oscuridad en que yacían, pero ninguno de ellos iguala á la *Falsa Filosofía* ni bastará á dar idea del mérito del P. Ceballos á quien sólo por ellos le conozca. Es el primero el *Juicio final de Voltaire*<sup>3</sup>, especie de alegoría satírica, compuesta en los cinco meses que siguieron á la muerte del Patriarca de Ferney, á quien juzgan y sentencian en los

<sup>1</sup> Había sido traducido al castellano por D. Juan Antonio de las Casas (Madrid, 1774). Se prohibió por edicto de 20 de Junio de 1777. También se tradujo la *Ciencia de la Legislación* de Filangieri (Madrid, 1787), siendo el intérprete D. Jayme Rubio. Fué igualmente prohibida en 7 de Marzo de 1790, aunque Llorente tomó con mucho calor su defensa (*Histoire Critique de l'Inquisition*, tomo I, pág. 482).

<sup>2</sup> En un papel que corrió manuscrito contra Floridablanca, intitulado *El Bachiller Gil Ponce: cuadros históricos y morales de la España reformada* hay algunas noticias de la persecución del Padre Ceballos.

<sup>3</sup> *Juicio final de Voltaire con su historia civil y literaria y el resultado de su filosofía en la funesta revolución de Europa. Escrito por el Viajero de Lemnos* (Fr. Fernando Ceballos). *Le dá á luz D. Leon Carbonero y Sol* (Sevilla, 1836; se publicó por primera vez en la revista titulada *La Cruz*).



infiernos Luciano, Sócrates, Epicuro, Virgilio y Lucrecio. La empresa de juzgar á Voltaire y de juzgarle entre burlas y veras, requiere sobre todo talento literario y gracia de estilo, precisamente las cualidades de que andaba más ayuno el ilustre pensador geronimiano. Sus chistes son chistes de refectorio, ó tienen algo de soñoliento y de forzado. Tampoco escoge bien los puntos de ataque, é insiste mucho en pueriles acusaciones de plagio. ¿Quién le inspiraría la maligna idea de lidiar irónicamente contra el rey de la ironía y de la sátira?

El otro libro es la *Insania ó demencias de los filósofos confundidas por la sabiduría de la Cruz*<sup>1</sup>, especie de compendio popular de la *Falsa Filosofía*, escrito en forma de cartas de Demócrito á Sofía, como si el autor se hubiera propuesto, sobre todo, precaver á las mujeres del contagio de la impiedad y del libertinaje. Las violencias del estilo en estas obras del P. Ceballos, son extraordinarias y feroces, y á veces grotescas y de pésimo gusto. *Nequid nimis*. Sírvale de disculpa que escribió en años turbulentos, achacoso y perseguido, sobreexcitada su imaginación meridional con el espectáculo de la revolución francesa; y como no tenía la elocuencia de José de Maistre, y vivía en tiempos en que toda corrupción literaria había llegado á su colmo, algo se le ha de perdonar de sus resabios gerundianos y del galicismo *cursi* que afean á trechos estas últimas producciones suyas, tan lejanas de la noble austeridad de *La Falsa Filosofía*.

El afán de las empresas enciclopédicas fué carácter comun en los hombres más señalados del siglo XVIII. Cegábalos el ejemplo de Diderot y D'Alembert, y venían á empeñarse en obras inmensas, inasequibles á las fuerzas de un solo hombre, y que por lo regular quedaban muy á los principios. Cuando esta ambición recaía en espíritus ligeros y superficiales, engendraba compendios y libros de tocador. Cuando los autores eran hombres serios y de muchas letras, trazaban planes cuya sola enunciación asusta, y se ponían á desarrollarlos en muchos y abultados volúmenes, hasta que la vida ó la paciencia les faltaban. Ni acertaban á limitarse, ni á fijar un asunto concreto: todo lo querían abarcar y reducir á sistema. No se hacía la historia de tal ó cual literatura particular, sino que se investigaban (al modo del Abate Andrés) los orígenes y progresos de toda li-

<sup>1</sup> *Insania, ó las demencias de los filósofos confundidas por la sabiduría de la Cruz*. Obra inédita del M. Rdo. P. Fr. Fernando de Cevallos, autor de «*La Falsa Filosofía, crimen de Estado: la pública D. Leon Carbonero y Sol, Director de «La Cruz»*... Madrid, imp. de D. Antonio Perez Dávila... 1798, 4.<sup>o</sup>, XLVI más 321 págs. Preceden unos *Apuntes bibliográficos*, escritos por D. Juan J. Bueno, varios documentos para la vida del P. Ceballos, y un catálogo de sus obras.

teratura, tomada esta palabra en su acepción latísima, es decir, comprendiendo todos los monumentos escritos, aunque no fuesen de índole estética. Si alguien se limitaba á su propia nación, era para incluir en la historia de la literatura la de todas las actividades humanas, hasta la táctica militar y la construcción de navíos y el arte de tejer el cáñamo, ó para llenar cinco ó seis volúmenes con indagaciones sobre la cultura de las razas prehistóricas de España, como hicieron los PP. Moheganos. Otros con nada ménos se contentaban que con trazar la *Idea del universo* ó la *Historia del hombre*, como lo hizo en más de veinte volúmenes el doctísimo Hervás y Panduro, que á lo ménos fué digno de tener tan altos pensamientos, puesto que supo más que otro hombre alguno del siglo XVIII, y hasta adivinó y creó ciencias nuevas.

Casi tan vasta en el plan como la *Idea del universo*, aunque muy inferior en tesoros de erudición y doctrina, es la obra que con el título de *Dios y la Naturaleza, compendio histórico, natural y político del Universo*<sup>1</sup> publicó en 1780 y en los años siguientes el Canónigo gallego D. Juan Francisco de Castro, de honroso recuerdo entre nuestros juriconsultos por sus *Discursos críticos sobre las leyes y sus intérpretes* (libro que influyó mucho en la difusión del estudio del derecho nacional y en la reforma de los métodos), y de buena memoria en su país natal de Lugo, como promovedor de la industria popular y de las mejoras económicas.

Sin combatir directamente las teorías heterodoxas como el P. Ceballos, se propuso, á manera de antídoto, desarrollar con toda amplitud el argumento de las causas finales por el espectáculo físico y moral del universo. Explica los principios del orden en el mundo intelectual, la teoría del hombre, la oposición y union de la materia y del espíritu, las consecuencias del pecado original, y de aquí procede á la descripción de entrambos mundos, el físico y el moral, entrelazando y comparando sus leyes. Diez tomos llegaron á imprimirse: uno más se conserva manuscrito en Galicia, pero la obra llevaba camino de crecer *in immensum*, puesto que abarcaba, además de la filosofía, todos los pormenores de la Historia natural y civil, y la exposición de la religión, leyes, costumbres y ceremonias de todas las razas, desde las más cultas hasta las más bárbaras. Bien puede exclamarse aquí

<sup>1</sup> *Dios y la Naturaleza, Compendio histórico, natural y político del Universo*, en que se demuestra la existencia de Dios, y se refiere la historia natural y civil, la Religión, leyes y costumbres de las naciones antiguas y modernas más conocidas del orbe. Madrid, por D. Joachin Barra, 1780 1781 y siguientes. 10 tomos. 4.<sup>o</sup>.



con el poeta: «Yo amo al que desea lo imposible». Para alcanzar la perfecta demostración del principio del orden en el mundo, no era preciso descender á tales menudencias, y en esto como en todo, mostró talento filosófico muy superior al de Castro, el sevillano don Antonio Xavier Perez y Lopez, autor de un libro muy original por la forma (tomando esta palabra *forma* en el sentido más alto, esto es, como una singular manera de concebir, encadenar y exponer la doctrina), que autorizó á su autor para llamarle *Nuevo sistema filosófico*. Y en efecto, aunque la idea capital y madre del sistema, la idea de poner el orden esencial de la naturaleza por fundamento de la moral y de la política, sea viejísima, y venga á reducirse en último término al procedimiento de la *Teología natural* ó *Liber creaturarum* de Sabunde, de cuyo prólogo hay evidentes huellas en el *Discurso preliminar* de Perez y Lopez<sup>1</sup>, tampoco ha de negarse que éste hizo propia esa concepción armónica, exponiéndola de una manera ceñida y rigurosamente sistemática, con el método geométrico que entonces privaba tanto, y con mucha novedad en los pormenores y en la manera de hilar y deducir unos de otros los razonamientos, no sin fuerte influencia de la *Teodicea* de Leibnitz y de varios escritos de Wolf<sup>2</sup>. En algun pasaje, olvidándose el autor de su ontología armonista, propende á un tradicionalismo, que hoy diríamos *mitigado*, más próximo al del P. Ventura que al de Bonald. Pero nunca pierde de vista su favorito principio *sabundiano*: «El orbe es el gran código de la ley natural, donde están grabados los fines de Dios y de las cosas creadas». Apartemos el desorden producido por la primitiva corrupción de la naturaleza humana, fijémonos en la instauración del orden traída por el beneficio de Cristo, y veremos con claridad el orden metafísico, el orden físico y el orden moral, donde las leyes, obligaciones y derechos radican. Tal es la tesis de este sustancioso libro, que en trescientas páginas no cabales compendia la filosofía, así especulativa como práctica.

<sup>1</sup> Así, v. gr., dice Sabunde: *istam mundam visibilem dedit Deus tanquam librum infalsificabilem..... ad demonstrandam homini sapientiam et doctrinam sibi necessariam ad salutem*. Y dice Perez y Lopez: «Si el espectáculo de la naturaleza..... es bueno para manifestar la esencia y atributos de Dios, ¿por qué no ha de serlo para mostrar su voluntad divina conocida por la propia naturaleza? Así se prolonga, á distancia de tres siglos, la tradición de la ciencia española, hasta con sus exageraciones aventureras.

<sup>2</sup> Principios del orden esencial de la Naturaleza, establecidos por fundamento de la moral y política, y por prueba de la religion. Nuevo sistema filosófico. Su autor D. Antonio Xavier Perez y Lopez, del claustro y gremio de la Real Universidad de Sevilla en el de Sagrados Cánones, su Diputado en la Corte, abogado del colegio de ella, é individuo de la Real Academia de Buenas Letras de dicha ciudad..... Madrid, en la Imprenta Real: Año de 1785. 4.<sup>o</sup>, XXXVIII más 300 páginas. D. Federico de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla, publicó un estudio sobre este libro en la *Revista de la Universidad de Madrid*.

Pero entre todos nuestros filósofos del siglo pasado, ninguno igualó en erudición, solidez y aplomo al insigne médico aragonés D. Andrés Piquer. En él fué inmensa la copia de doctrina; vária, amena y bien digerida la lectura; elegante con sencillez modesto el estilo, y firmísimo el juicio, de tal suerte, que en él pareció renacer el espíritu de Vives. Ni los prestigios de la antigüedad, ni los halagos de la innovación, le sedujeron; ántes que encadenarse al imperio de la moda, escogió filosofar por cuenta propia, leyendo y analizando toda suerte de filosofías, probándolo todo y reteniendo sólo lo bueno, conforme á la sentencia del Apóstol; eligiendo de los mejores lo mejor, y trayéndolo todo, las riquezas de la erudición, las joyas de la experiencia, las flores de la amena literatura, á los pies de la verdad católica. Fué ecléctico en el método, pero jamás se le ocurrió hacer coro con los gárrulos despreciadores de la Escolástica. Al contrario, de ella tomó lo sustancial y útil, desechando solamente las cuestiones ociosas, y enriqueciéndolo todo con el fruto de los nuevos estudios, despues de bien cernido y cribado. Unos le llamaron innovador, otros retrógrado, y él prosiguió su camino, inmensamente superior á todos. Quien quiera conocer lo mejor de nuestra ciencia del siglo pasado, y cuánto y cuán vergonzosamente hemos retrocedido despues, lea sus obras filosóficas, y hasta las de medicina. Su edición del texto griego de algunos tratados de Hipócrates, y su traducción del mismo, aún han merecido en nuestros días los elogios de Littré, juez competentísimo en la materia. Pero todavía valen más su *Lógica* (aristotélica en el fondo), y en ella el tratado sobre las causas de los errores; su *Filosofía Moral*, y en ella el tratado de las pasiones; su *Discurso sobre el mecanismo*, verdadero preservativo, no sólo contra las teorías materialistas, sino contra todo sistema fantástico que en cuestiones de física contradiga al método de observación, y finalmente, su *Discurso sobre el uso de la lógica en la Teología*, y el *De la aplicación de la Filosofía á los asuntos de religion*, hermosísima muestra del religioso, sencillo y sano temple de alma de su autor (*voir bonus philosophandi peritus*), que con saber todo lo que se sabia en su tiempo, así de Filosofía como de Ciencias Naturales, y haber leído cuanto habia que leer, desde los primitivos fragmentos de la filosofía griega hasta el último libro de Rousseau ó D'Alembert, y con haber pasado el resto de su vida en las salas de disección y en las Academias de Medicina, jamás dudó ni vaciló ni se inquietó en las cosas de fé, ni se rindió en lo más leve al contagio enciclopedista, precisamente porque era sábio, muy sábio: *pleniores haustus ad religionem reducere*. ¡Hermoso ejemplo



de serenidad y alteza de espíritu! Cuando se pasa de los libros de la escuela volteriana á los suyos, parece que el ánimo se ensancha, y como que se siente una impresión de frescura, placidez y rectitud moral, que nos trasporta á los mejores tiempos de la antigua sabiduría, ó á los nuestros del siglo XVI. Aunque no hizo Piquer apologías directas de la religion, debe recordársele aquí por lo acendrado del espíritu cristiano que informa su filosofía, y porque en repetidas ocasiones y de todas maneras inculcó á los jóvenes aquella sentencia del Apóstol: *Videte ne quis vos decipiat per philosophiam et inanem fallaciam* <sup>1</sup>. ¡Y qué fué, en suma, toda la obra filosófica de Piquer, tan amplia, tan sesuda y tan vária, sino una gloriosa tentativa de *eclectismo erudito* á la luz de las tradiciones científicas nacionales, un retoñar de la prudente crítica *vivista*, no matadora, sino reformadora de la escolástica, un cuerpo de ciencia sólida, íntegra, profundamente cristiana, sin tímideces ni escrúpulos ñoños, acaudalada con los despojos de toda filosofía y con los maravillosos descubrimientos de las ciencias físicas é históricas, que son *progresivas* por su índole misma: ciencia, finalmente, seria y de primera mano, aprendida en las fuentes y rigurosa en el método, antítesis en todo de la superficialidad y de la falsa ciencia que desde el tiempo del P. Feijóe, aunque no por culpa del P. Feijóe, venia invadiéndonos?

Discípulo y secuaz de Piquer y continuador de su filosofía en muchas cosas, aunque en otras disienta, fué su sobrino D. Juan Pablo Forner, que además de la afinidad de sangre, tiene con él parentesco de ideas muy estrecho. Forner, aunque malogrado á la temprana edad de cuarenta y uno años, fué varon sapientísimo, *de inmensa doctrina* (al decir de Quintana, que por las ideas no debía admirarle mucho), prosista fecundo, vigoroso, contudente y desenfadado, cuyo desgarro nativo y de buena ley atrae y enamora, poeta satírico de grandes alientos, si bien duro y bronco, jurisconsulto reformador, dialéctico implacable, temible controversista, y finalmente, defensor y restaurador de la antigua cultura española, y caudillo, predecesor y maestro de todos los que despues hemos trabajado en la misma em-

<sup>1</sup> Lógica de D. Andrés Piquer, Médico de Cámara de S. M. Madrid, 1781, por D. Joaquín de Ibarra.

—Filosofía Moral para la juventud española, compuesta por el Dr. D. Andrés Piquer..... Tercera edición. Madrid, 1787, en la oficina de Benito Cano. Dos tomos, 4.<sup>o</sup>

—Discurso de D. Andrés Piquer..... sobre el sistema del Mecanismo. Madrid, por Ibarra, 1768.

—Discurso sobre la aplicación de la filosofía á los asuntos de religión..... Tercera edición. Madrid, en la imp. de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia, 1805. (De todos estos libros hay multiplicadas ediciones; la noticia más extensa de la vida y escritos de Piquer es la que precede á sus Obras Póstumas, publicadas por su hijo D. Juan Crisóstomo en 1785.)

presa. En él, como en su tío, vive el espíritu de la ciencia española, y uno y otro son *eclecticos*, pero lo que Piquer hace como dogmático, lo lleva á la arena Forner, escritor polémico, hombre de accion y de combate <sup>1</sup>. No ha dejado ninguna construcción acabada, ningun tratado didáctico, sino controversias, apologías, refutaciones, ensayos, diatribas, como quien pasó la vida sobre las armas, en accecho de literatos chirles y ebenes ó de filósofos transpirenáticos. Su índole irascible, su génio batallador, aventurero y proceloso, le arrastraron á malgastar mucho ingenio en estériles escaramuzas, cometiendo verdaderas y sangrientas injusticias, que si no son indicios de alma torva (porque la suya era en el fondo recta y buena) denuncian aspereza increíble, desahago brutal, pesimismo desalentado ó temperamento bilioso, cosas todas nada á propósito para ganarle general estimacion en su tiempo, aunque hoy merezcan perdon ó disculpa relativa. Porque es de saber que en las polémicas de Forner, hasta en las más desalmadas y virulentas (*El asno erudito*.—*Los Gramáticos chinos*.—*Carta de Bartolo*.—*Carta de Váras*.—*Suplemento al artículo Trigueros etc.*), hay siempre algo que hace simpático al autor en medio de sus arrojos y temeridades de estudiante, y algo tambien que sobrevive á todas aquellas estériles riñas de plazuela con Iriarte, Trigueros, Huerta ó Sanchez, y es el macizo saber, el agudo ingenio, el estilo franco y despreocupado del autor, el hirviente tropel de sus ideas, y sobre todo su amor entrañable, fervoroso y filial á los hombres y á las cosas de la antigua España, cuyos teólogos y filósofos conocia más minuciosamente que ningun otro escritor de en tonces. No dejaba, por eso, de participar de algunas de las preocupaciones dominantes, sobre todo del regalismo, que entendia á la manera vieja, y de que hay larga muestra en sus doctas *Observaciones* (inéditas todavía) á la *Historia Universal* del ex-jesuita Borrego, á quien tacha de haber dilatado en demasía los términos de la potes-

<sup>1</sup> Una biografía extensa y bien hecha de Forner podria encerrar toda la historia literaria de su tiempo. Entre tanto consúltese su *Elogio*..... leído en la Junta General Extraordinaria de la Real Academia de Derecho Español y Público de Madrid, por D. Joaquín María Sotelo, el 23 de Mayo de 1797. Todavía no se ha hecho coleccion de los escritos de Forner, y algunos de los mejores y más extensos yacen manuscritos en la Biblioteca Nacional de Madrid, donde se guarda el magnífico ejemplar de sus *Obras Incógnitas*, en siete tomos en folio, que regaló el autor al Príncipe de la Paz. Otros corrieron impresos anónimos ó pseudónimos, y es hoy difícil reunirlos. D. Luis Villanueva, poseedor de muchos de sus papeles, comenzó á publicar una edición de todos ellos en 1841, pero no pasó del primer tomo. Despues se han impreso todas las poesias, y algunas obras en prosa, especialmente la curiosísima sátira *Excepitas de la lengua castellana* en el tomo II de la coleccion de *Poetas líricos del siglo XVIII*, magistralmente ordenada por D. Leopoldo Augusto de Cueto (*Biblioteca de Autores Españoles*), que reunió al frente de ellas innumerables noticias sobre Forner.



tad eclesiástica (sobre todo al tratar de la célebre declaración del clero galicano) y de haber menoscabado los fundamentos del recurso de fuerza. Y bien dá á entender su biógrafo Sotelo que *la energía, fuerza y solidez con que defendió los derechos de la autoridad civil*, fueron los principales méritos que llevaron á Forner en edad tan temprana á la fiscalía del Consejo de Castilla. Pero fuera de esta mácula (de que nadie se libró entónces), Forner, enemigo de todo resto de barbaque, y partidario de toda reforma justa y de la corrección de todo abuso (como lo prueba el admirable libro que dejó inédito *sobre la perplejidad de la tortura*, y sobre otras corruptelas introducidas en el derecho penal), fué, como filósofo, el enemigo más acérrimo de las ideas del siglo XVIII, que él no se harta de llamar «siglo de ensayos, siglo de Diccionarios, siglo de diarios, siglo de impiedad, siglo hablador, 'siglo charlatan, siglo ostentador» en vez de los pomposos títulos de «siglo de la razón, siglo de las luces, y siglo de la filosofía» que le daban sus más entusiastas hijos.

Contra ellos se levanta la protesta de Forner más enérgica que ninguna: protesta contra la corrupción de la lengua castellana, dándole ya por muerta y celebrando sus exequias; protesta contra la literatura prosaica y fría y la corrección académica y enteca de los Iriartes; protesta contra el periodismo y la literatura chapucera, contra los economistas filántropos que á toda hora gritan: «humanidad, beneficencia»; y protesta, sobre todo, contra las flores y los frutos de la *Enciclopedia*. Su mismo aislamiento, su dureza algo brutal en medio de aquella literatura desmazelada y tibia, le hacen interesante, ora resista, ora provoque. Es un gladiador literario de otros tiempos, extraviado en una sociedad de petimetres y de abates; un lógico de las antiguas áulas, récio de voz, de pulmones y de brazo, intemperante y procaz, propenso á abusar de su fuerza, como quien tiene conciencia de ella, y capaz de defender de sol á sol tésis y conclusiones públicas contra todo el que se le ponga delante. En el siglo de las elegancias de salon, tal hombre, áun en España, tenía que asfixiarse.

Entónces se entraba en la república literaria con un tomo de madrigales ó de anacréonticas. Forner, estudiante todavía, no entró, sino que forzó las puertas con dos ó tres sátiras atroces (tan atroces como injustas) contra Iriarte y otros, y despues de vários mojicones literarios dados y recibidos y de una verdadera inundación de papeles polémicos que cayeron como nube de langosta sobre el campo de nuestras letras, llegó á imponerse por el terror, y aprovechó un

instante de tregua para lanzar contra los enciclopedistas franceses su *Oracion Apologética por la España y su mérito literario*<sup>1</sup>.

Era entónces moda entre los extraños, no sin que los secundasen algunos españoles mal avenidos con el antiguo régimen, decir horrores de la antigua España, de su catolicismo y de su ciencia. Ya no se contentaban con atribuirnos el haber llevado á todas partes la corrupción del gusto literario, el énfasis, la hipébole y la sutileza (como sostuvieron en Italia los abates Tiraboschi y Bettinell, á quien brillantemente respondieron nuestros jesuitas Serrano, Andrés, Lampillas y Masdeu), sino que se adelantaban á negarnos en las edades pretéritas toda cultura buena ó mala, y áun todo uso de la racionalidad. Así un geógrafo oscuro, Mr. Masson de Morvilliers, preguntó en el artículo *Espagne* de la *Enciclopedia Metódica*: «¿Qué se debe á España? ¿Y despues de dos siglos, despues de cuatro, despues de diez, qué ha hecho por Europa?»

A tan insultante reto contestaron un extranjero, el abate Denina, historiador italiano refugiado en la córte de Federico II de Prusia, y un español, el abate Cavanilles (insigne botánico) en ciertas *Observations..... sur l'article «Espagne» de la Nouvelle Encyclopedie*, que imprimió en París, en 1784.

Fornér tomó en su apología nuevo rumbo, y partiendo del principio de que sólo las ciencias útiles y que se encaminan á la felicidad humana (tomada esta expresion en el sentido de la ética espiritualista y cristiana) merecen loor á sus cultivadores, y que no las vanas teorías, ni los arbitrarios sistemas, ni la creacion de fantásticos mundos intelectuales, ni ménos el espíritu de insubordinación y revuelta y el desacato contra las cosas santas deben traerse por testimonio del alto grado de civilización de un pueblo, sino antes bien de su degradación y ruina, probó maravillosamente y con varonil elocuencia que si era verdad que la ciencia española no había engendrado, como la de otras partes, un batallón de osados soñistas contra Dios y su Cristo, había elaborado entre las nieblas de la Edad Media la legislación más sabia y asombrosa; había ensanchado en el Renacimiento los límites del mundo; había impreso la primera Poliglota y el primer texto griego del Nuevo Testamento; había producido en Luis Vives y en Melchor Cano los primeros y más

<sup>1</sup> *Oracion Apologética por la España y su mérito literario, para que sirva de exorcación al discurso leído por el abate Denina en la Academia de Ciencias de Berlín, respondiendo á la question «¿qué se debe á España?» por D. Juan Pablo Forner, Madrid, en la Imprenta Real, 1786. XVIII más 228 págs., más 86 págs. de Contestacion al discurso CXIII de «El Censor», más 44 págs. con el texto original del Discurso del abate Denina, al cual precede nueva portada.*